

CONFLICTO GENERADO POR LA DESIGNACIÓN DE ENFERMERAS PARA LA DIRECCIÓN HOSPITALARIA - UNA VISIÓN PERIODÍSTICA

The Conflict Generated by the Designation of Nurses as Head Directors of Hospitals - A Journalistic Point of View

Conflito Gerado pela Designação de Enfermeiras para Direção Hospitalar - Uma Visão Jornalística

Danelia Gómez Torres¹

Joséte Luzia Leite²

Maria Aparecida Vasconcelos Moura³

Resumen

El artículo de investigación, presenta un conflicto de transcendencia nacional, generado por la designación de Enfermeras como directoras de hospitales públicos, en dos Instituciones Chilenas en la visión de los periodistas. Tiene por objetivos realizar un análisis crítico del impacto político-social de la toma de poder de las enfermeras durante la gestión hospitalaria, y discutir las intervenciones de los diferentes grupos, basado en una reflexión científica del poder, presentando las posiciones políticas laborales de los diferentes actores sociales en la opinión de los periodistas; Justificándose la investigación por la magnitud del problema en estudio. Señalando que este conflicto es ilustrativo de los problemas reales que afectan al sistema de administración pública. Ratificando así el corporativismo médico, que presiona permanentemente para mantener el poder de los hospitales públicos en manos de sus miembros, manifestando reacciones de rechazo al ingreso de otras de profesiones en la función directiva.

Palabras clave: Enfermeras. Gerencia. Administración Hospitalaria. Periodismo.

Abstract

The Article of investigation presents a conflict of national transcendence generated because of the designation of nurses as directors of public hospitals, in two Chilean Institutions. The vision of the journalist has as its objectives to realize a critical analysis of the socio-political impact of the taking of the power of the nurses during this hospitals management and to discuss the intervention of the different groups based on a scientific reflection of the power presenting the political laborers positions of the different social actors in the opinion of the journalist. The justification of this investigation is the magnitude of the problems under study showing that the conflict is illustrative of the real problem that affect the Public Administration, ratifying the willingness of the medical guild that permanently pushes to maintain the power of the public hospitals in the hands of their members manifesting reactions of admittance of professionals of other disciplines to the management directive.

Keywords:

Nurses. Management. Hospital Administration. Journalism.

Resumo

O artigo de pesquisa apresenta um conflito de transcendência nacional gerado pela designação de enfermeiras para diretoras de hospitais públicos em duas instituições chilenas, na visão dos jornalistas. Tem por objetivos realizar uma análise crítica do impacto político-social da tomada de poder das enfermeiras durante a gestão hospitalar e discutir as intervenções dos diferentes grupos com base numa reflexão científica do poder, apresentando as posições políticas trabalhistas dos diferentes atores sociais na opinião dos jornalistas. Justifica-se a pesquisa pela magnitude do problema em estudo. Assinalamos que este conflito é ilustrativo dos problemas reais que afetam o sistema de administração pública de saúde, ratificando, assim, o corporativismo do grupo médico que pressiona permanentemente para manter o poder dos hospitais públicos em mãos de seus membros, manifestando reações de não-aceitação ao ingresso de outras profissões na função diretiva.

Palavras-chave: Enfermeiras. Gerência. Administração Hospitalar. Jornalismo.

¹Profesora de tiempo completo de la Escuela de enfermería de la Universidad Autonoma del Estado de México. Doctora en Enfermería por la UFRJ EEAN. Miembro del Cuerpo Académico ejercicio de Enfermería. ²Profª Emérita da UNIRIO. Membro da diretoria do Núcleo de Pesquisa Gestão em Saúde e Exercício Profissional em Enfermagem da EEAN/UFRJ – GESPEEn. ³Professora Associada I, Pesquisadora na área da Saúde da Mulher - NUPESM/DEMI, Vice-presidente da ABENFO-RJ. E-mail: maparecidavas@yahoo.com.br.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de transición por la dirección de dos hospitales Chilenos, al ser designadas para ocupar el puesto de directoras generales a Enfermeras, se genera un conflicto político-laboral en los Servicios de Salud de la región, con trascendencia nacional. Aquí se muestra la visión y versión del periodismo de diferentes medios de comunicación, especialmente los de tipo escrito que dio fiel seguimiento a los casos, considerando el papel que representan los medios de comunicación en la sociedad. Este como uno de los vehículos que configuran las percepciones del público, ya que ellos son creadores de opinión, por ello su importancia en relación con la política, lo cual se refleja en sus notas periodísticas presentadas por el periódico La Discusión,¹ que mencionó: Diversas noticias sobre cambios en los hospitales rurales que fueron publicadas oportunamente y después de una semana ocurridos estos hechos, periódicos regionales y nacionales, abordaron este complejo tema que puede sentar un importante precedente en la gestión de la salud pública Chilena.

Por otra parte en la investigación se muestra la iniciativa pionera de la dirigencia de salud, al nombrar a enfermeras a puestos directivos de hospitales públicos, reflejando la oportunidad y confianza en la capacidad profesional de la enfermera para asumir esta función. Según lo relató Radio Cooperativa² al mencionar que: El Director de los Servicios de Salud Ñuble, es el primero en designar a Enfermeras como directoras de hospitales; además de defender la capacidad profesional y legal de esas funcionarias para asumir a la jefatura de hospitales.

Los periodistas identifican como es la dinámica hegemónica dentro del área de la salud, así como la trascendencia de los casos para la enfermería al mencionar que: Además de ganarse su sitio en la historia de Enfermería, se han visto envueltas en un debate que va para largo, que nace de la pugna del colegio médico con las autoridades de Gobierno, ya que para este gremio les están quitando un cupo que les era exclusivo.³

En el conflicto de la denominación de Enfermeras existieron diversas versiones según las corrientes periodísticas, de ahí el cuestionamiento de esta investigación: ¿Cuál es la visión y versión de los periodistas ante el conflicto generado por la denominación de Enfermeras como directoras de los hospitales públicos Chilenos?

Al iniciar y dimensionar la magnitud del problema, se pone de manifiesto el primer argumento del gremio de médicos por el cual se oponen a que las Enfermeras asumieran la dirección de los hospitales, refiriendo a esté como una *ilegalidad* de la designación. Esta afirmativa se patentiza en la siguiente opinión de los periodistas: El Colegio Médico afirmó que la medida constituye un acto *ilegítimo* porque transgrede el reglamento de los servicios de salud, según el cual los directores de hospitales deben ser médicos.⁴

Ante tal problemática fue necesario efectuar esta investigación, que tiene como objetivos realizar un análisis crítico del impacto político-social de la toma de poder de las enfermeras durante la gestión hospitalaria, y discutir las intervenciones de los diferentes grupos basado en una reflexión científica del poder, presentando las posiciones político-laborales de los diferentes actores sociales en la opinión de los medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Bajo la línea de la investigación cualitativa, se aplicó el método de estudio de caso, ya que éste permite que se preserven las características holísticas y significativas de los acontecimientos de la vida real, tales como ciclos de vida individual, procesos organizacionales, administrativos y contribuye con conocimiento de los fenómenos sociales, políticos y de grupo, además de otros fenómenos relacionados⁵. Este estudio fue sustentado por la teoría de pensamiento estratégico⁶, que es un pensamiento del poder, en particular sobre las formas del uso del poder, para comprenderlas y diferenciar la política, como propuesta de distribución de poder y la estrategia como su forma de implementación. El pensamiento estratégico examina los tipos de poder con sus posibles formas de organización y las consecuencias sociales. Tiene como punto central los actores sociales, considerándolos como sujetos de la acción, o como objeto del pensamiento, ya que en su propuesta de análisis, son los que van a determinar el proceso de transformación. Se desarrolla la técnica de documentación de fuentes primarias escritas y en línea, especialmente diarios locales, regionales y nacionales. Del grupo de diarios, se seleccionaron los artículos de forma cronológica, considerados en un periodo de un año (enero a diciembre de 2004). Para disponer de las evidencias, fue necesario solicitar directamente al medio informativo, los materiales que se encontraban alojados en sus archivos particulares; con previa autorización de la dirigencia del diario, se procedió a seleccionar los artículos que trataban del tema a investigar; además de los proporcionados en archivos electrónicos que la institución disponía hasta ese momento.

Por el tipo de concurrente emergen las categorías de los actores sociales siendo: Autoridades, Médicos, Sindicato y Enfermeras. El procesamiento de la información se efectuó con la creación de una matriz de categorías, por medio de explicaciones concurrentes. La teoría considera las variables: Política, técnico-académica y administrativa, para fines de esta investigación se abordó la variable *política* para atender a los objetivos propuestos.

La discusión se realizó mediante los contenidos de la información vertida de los diarios, guiada por los conceptos de la teoría del pensamiento estratégico, formando así las reflexiones y el direccionamiento para el análisis.

POSICIÓN SOCIAL HEGEMONICA EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD

En el desarrollo de estos casos se identifican claramente los significados y posiciones en la construcción de la hegemonía,⁶ está entendida como la articulación de fuerzas político-sociales y culturales y como fuerzas activas constructoras del sentido de la sociedad. Está incluye y supera a la cultura y la ideología, tanto al proceso social total, que define y configura la vida, como la expresión de un sistema de significados y valores ligados aun interés particular de clase, relacionando el proceso social con las distribuciones de poder que influyen los diversos sectores, culturales e ideológicos que son descritos a luz del periodismo. Por lo que las autoridades al conferir los

nombramientos, desencadenaron una serie de incidentes con duración de once meses, durante los cuales se tienen una amplia cobertura periodística, que permitió así reflejar los diversos puntos de vista de los sectores participantes.

LAS AUTORIDADES Y LOS NOMBRAMIENTOS DE ENFERMERAS COMO DIRECTORAS

Uno de los actores fueron las Autoridades que al ejercer una presión por el ingreso de nuevos actores sociales a la dirección de hospitales, presentan su fundamentación para la designación y es mostrada ampliamente por los diarios:

El Director de Servicios de Salud asegura que la designación de Enfermeras para la dirección de hospitales se enmarca dentro de la legalidad vigente, según lo que dictamina la contraloría, por lo demás las dos profesionales están capacitadas para los cargos. Se trata de enfermeras con más de 20 años de servicio público, que están técnicamente validadas; el colegio (médico) ha sido un tanto peyorativo para el resto de los profesionales de la salud.⁷

En el mismo sentido, al referirse a la designación de las Enfermeras para el ejercicio de la dirección hospitalaria, el Ministro de Salud señaló que:

El objetivo de la asignación de profesionales no médicos en la dirección de hospitales, es poder hacer que el mejor gestor esté a cargo de estos centros asistenciales, explico que sí hay personas con mayor capacidad, como puede ser el caso de las "Enfermeras", evidentemente vamos a buscar al mejor, porque lo que nos interesa es resolver los problemas de la gente y que los hospitales sean eficaces y eficientes.⁸

La valorización del trabajo profesional de Enfermería por sus conocimientos y competencias sobre la gerencia, son patentizadas en las declaraciones de Ministro de Salud, reforzando así que los actores sociales llamados administradores, son sujetos que tienen intereses en la organización y que ocupan una posición que los coloca en situación de peso dentro de ésta. Ellos son poseídos por una ideología que transmiten de una manera determinante, como fue remarcada en las ideas anteriores.

LOS MEDICOS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONFLICTO

Otros actores sociales fueron los médicos, cuya versión ante la designación de Enfermeras como directoras de hospitales se exponen en la siguiente nota:

Fue de Impacto Nacional la iniciativa de salud Ñuble, dando la cabida a la participación de varias asociaciones de médicos de mostrar su posición frente a la designación de las Enfermeras. Ahora, el Colegio Médico teme que otros servicios de salud del país adopten una actitud similar y comiencen los hospitales a dejar de ser dirigidos por médicos. De hecho, el gremio siempre ha pensado que la medida impulsada por el Servicio de Salud fue realizada de manera piloto e ideada por el Ministerio de Salud¹

El temor a la pérdida del poder cotidiano está de manifiesto en las declaraciones médicas, por las marcadas diferencias y la

distinción entre grupos dominantes y dominados con o sin acceso al poder, como visualizamos a continuación:

Colegio médico le ha causado molestia que se considere el nombramiento de profesionales externos al gremio, consideran una trasgresión a un derecho ganado por merito y validado históricamente.⁹

Los médicos aplican lo denominado por Testa,¹⁰ como estrategia de hegemonía institucional que conociste básicamente en privilegiar y estimular las cuestiones coyunturales de los conflictos institucionales para tener continuidad en el poder. Esos son los verdaderos intereses del grupo -dominación y poder-. Por que el aliado natural no es el mismo de la división de trabajo sino el aliado de clase, y en este asunto se aliaron todas organizaciones del gremio médico, locales, estatales y nacionales como se menciona enseguida:

El presidente metropolitano del colegio médico, denunció una persecución política por parte del gobierno a los médicos que participaron en el paro del año pasado y que hoy, según las nuevas resoluciones, dejarán de ser directores generales de zona y serán reemplazados por Enfermeras¹¹.

El trabajo de los profesionales de salud enfocados a la gerencia deberá estar fundamentado por su capacidad en el área de administración, ellos mismos deben poseer competencias para evaluar, sistematizar y decidir las conductas adecuadas basadas en evidencias científicas. Estando así aptos para ser emprendedores, gestores, empleadores y líderes en el equipo de salud, sin embargo los médicos no cuentan con una formación que les dé ese perfil de dirigente mostrado en las declaraciones siguientes:

Los médicos, al egresar de la Universidad no están capacitados para hacerse cargo de hospitales, manifestó el director del Hospital Herminda Martín, lejos de la polémica que se suscitó hace unas semanas con el cambio de médicos generales de zona por Enfermeras diestras en administración. En hospitales de El Carmen y Bulnes, el director del principal centro asistencial de Ñuble, destaca la necesidad de una formación en administración para los médicos que asuman a cargos directivos.¹²

De tal manera que han dirigido sin ese fundamento, en contraposición con la Enfermería que la administración es una área inserta en el currículo académicos y considerada una área actuación de la profesión, es de notar el reconocimiento del papel de las Enfermeras administradora por su capacidad y habilidades hecha en la nota periodística anterior.

LA INTERACCION DEL SINDICATO

Las actitudes de un actor colectivo, tienen relación directa con las motivaciones que orientan los comportamientos en la vida dentro de las organizaciones, quedando plasmadas mediante las actitudes que inciden sobre relaciones laborales, amistad, formación e influyen en las grandes vivencias comunes, como tradiciones, valores y consagración a personajes reconocidos, que se cristalizan y se transforman en un elemento de resistencia a los cambios, lo cual es desventajoso. Lo anterior se antepone, si lo que se necesita o se desea es cambiar

dimensión histórica, como se refleja a continuación por otro actor colectivo como lo es el sindicato:

Federación Nacional de trabajadores de las Salud (FENATS). Se opone a Enfermeras directivas. Deberían privar años de estudio profesional... "El que tenga mayor capacidad o años de instrucción es el que debe dirigir un hospital o cualquier institución".¹³

Percebese la pobreza de conocimiento sobre valoración curricular profesional, ya que un currículo no se mide por años escolares, si no por créditos académicos cuyos estándares tienen valor internacional. Por otra parte cabe señalar: Que el estatus como expresión de la forma en que la población reconoce la dificultad de un problema, determina el requisito de capacitación en nivel de excelencia, hace falta explicar por que la capacitación de excelencia determina una práctica autoritaria. Ya Testa¹¹ aclara que "la excelencia es, por su naturaleza, creadora de una elite" y el sindicato apoyaba desde su concepto a la elite.

En este conflicto otros sectores también se pronunciaron sobre la medida de ampliar la gama de posibilidades a otros profesionales como declaran los: Dirigentes Nacionales de La Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS) que:

La medida es una buena forma de ampliar la administración de los establecimientos y considerar a los profesionales no médicos con las competencias necesarias y a veces permanecen de por vida trabajando en hospitales.¹⁴

Se debe considerar que los conflictos presentados en los niveles individuales y sociales, que tienen relación directa con los personajes intervinientes, son propiciados por el ambiente social, producto de las condiciones político cultural imperante, en el momento y altamente aprovechado, para quien requiere en ese momento, ganar adeptos, como fue con los sindicatos, mostrándose a continuación:

La Asociación Nacional de Trabajadores de Salud (FENATS) del Hospital Hermina Martín, aprovecha el conflicto al darle carácter político "considerando la gravedad del asunto de esta situación en que se ha manejado un conflicto laboral para enriquecer posiciones políticas a favor de un grupo de personas que han utilizado toda una comunidad para lograr su cometido".¹⁵

Otros actores sociales regionales también utilizan el momento para distorsionar la cuestión y llevar un conflicto institucional interno al ámbito externo como fue en la reelección del Alcalde de la región, manifestado en las notas periodísticas siguientes:

Para que nuestro hospital no se transforme en consultorio y se respete a sus funcionarios no votes por la concertación. La FENATS convoca a la comunidad a castigar con el voto el conglomerado político a quien no ha cumplido con sus compromisos con los trabajadores, en particular los trabajadores de salud del Carmen.¹⁶

Esos conflictos generan inquietudes y malestar en la población que busca ser atendida en los hospitales, al mismo tiempo la dominación y persuasión, propician la división del trabajo de los profesionales del área de la salud, entorpeciendo

las acciones en beneficio de los usuarios, desvirtuando el papel que los sindicatos tienen en el contexto laboral.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENFERMERAS EN EL PROCESO

La cultura de la dirigencia dentro de los organismos de salud, tiene que ver con el desarrollo de la integración entre la práctica y conocimiento de los que pertenecen al ámbito político y social; reflejándose en la versión que el Colegio de las Enfermeras manifiesta a los medios de comunicación:

El presidente del Colegio de Enfermeros y Enfermeras de Ñuble, señaló que La Enfermera es un profesional con formación y perfil para asumir funciones de alta dirección, como lo abrían demostrado Enfermeras que dirigen establecimientos de atención primaria y servicios clínicos que son en algunos casos más complejos que un hospital tipo IV, dijo el dirigente.¹⁷

En este orden de ideas Testa,¹¹ refiere que "en la práctica formativa del saber en salud, el modelo hegemónico es el que va a predominar aun en aquellos alumnos no médicos de los cursos de formación; es frecuente que los profesionales no médicos de las actividades de salud combatan la dominación de los médicos en la práctica, aun compartiendo la ideología del modelo hegemónico", como se pone de manifiesto en el diario en el siguiente artículo periodístico:

Los estudiantes de Enfermería, expresaron su respaldo a las Enfermeras Directoras de los hospitales de Bulnes y el Carmen, "quienes están siendo víctimas de un complot por parte de otros profesionales por el simple hecho de haber obtenido las mejores calificaciones para el ejercicio de dicho cargo."¹⁸

Ante lo descrito es importante que La Enfermera profesional inmersa en el proceso gerencial de instituciones de salud, ya sea como directoras generales, de división, de servicios o de unidades de atención, mas que nunca busque conocimientos sobre el pensamiento estratégico; de esta manera, enfrentar con estrategia los conflictos y de tal forma ser un agente de cambio en campo gerencial.

Como la política¹⁹ es el arte de usar el poder legítimo, de manera sabia para tomar la decisión mas clara y segura, prestación de cuentas y deseo de expresar la propia visión de las cosas, la opinión de las protagonistas y/o sujetos de la acción, es importante conocerla; plasmándose por los periódicos de manera siguiente:

La directora de El Carmen "he sido hostilizada por que puse control y orden, por que he hecho que se cumplan los horarios y se dé buena atención a los pacientes."²⁰

Frente a los anuncios de movilizaciones responden..."como gremio los médicos hacen lo que tienen que hacer, es decir, defender sus intereses, ellos han sido por años quienes han tenido el control y en la medida que se sienten desplazados cierran filas."²¹

Como protagonistas del conflicto y teniendo conocimiento de la situación dan su opinión de los hechos reafirmando cómo el grupo hegemónico es socialmente privilegiado. En esta

temática y para atender el objetivo del impacto político social es necesario cuestionar acerca de los participantes dentro del conflicto, ¿Quién Suma y Quien Resta?

¿Quién suma en este conflicto?. Un grupo de cinco profesiones, que después del proceso, se establece la posibilidad de ejercer la dirigencia de los hospitales, sin embargo se sigue poniendo en duda su perfil para dirigir estas instituciones de salud, una vez que el periódico La Discusión presenta la normatividad en forma amplia aborda este complejo tema de manera siguiente:

En su artículo 81, donde se establece que las direcciones de hospitales deben estar a cargo de un profesional médico. No obstante, este segundo pronunciamiento introduce como requerir la posesión de los siguientes títulos universitarios para ejercer el cargo: Médico cirujano, cirujano dentista, ingeniero comercial, ingeniero civil industrial y administrador público, a diferencia del primer dictamen que no establecía requisito alguno de título sino sólo la idoneidad de la persona a desempeñar el cargo.²²

Cabe subrayar que esta declaración no aparece La Enfermera, la estrategia implementada por los médicos consistió básicamente en privilegiar y estimular las cuestiones coyunturales del conflicto, para evitar participar de la organización formal a los representantes de la clase no dominante.

Los médicos, continúan sumando en el conflicto, pues esté les permitir identificar sus carencias respecto a las competencias requeridas para ejercer la dirección, por tal razón solicitan cubrir esas debilidades de su formación insertando asignaturas que potencialicen sus debilidades. Como es mostrado en los periódicos:

Tres fueron las peticiones (...) Primero, que debe incluirse materias de administración y gestión en la malla curricular de pregrado de medicina, que los médicos generales de zona deben hacer cursos de esas materias.²³

¿Quién resta?. La Enfermería, no solo a las directoras se le retiró de la dirección del hospital, si no quedo explicitada la anulación a la posibilidad de ejercer la función directiva, además de sufrir impedimentos para el ejercicio efectivo de la función; lo que significa que el gremio conformado por asociaciones y/o colegios de Enfermería, tiene la tarea de proponer la redefinición de leyes, que permitan frenar la manipulación de los grupos hegemónicos y cambiando los límites del ejercicio de gerencia, en los ámbitos donde se desarrolla la acción profesional de La Enfermera. Para que en el futuro se eviten escenarios negativos, como el que se refleja en la nota siguiente:

Mientras en Bulnes, la directora no encontró mayores inconvenientes para desarrollar su gestión, su colega Del Carmen encontró una enconada resistencia de médicos y personal de La FENATS.²⁴

En versión de los medios de comunicación y de acuerdo con la cronología del caso los comunicadores terminan el seguimiento del caso mencionando:

De esta forma se cierra un proceso que comenzó en febrero pasado (2004) y que fue siempre resistido por el Colegio Médico, quien impugnó el nombramiento de Enfermeras y realizó presentaciones ante el organismo contralor.²⁵

CONSIDERACIONES FINALES

Desde la visión de la teoría de pensamiento estratégico, para asumir las competencias, se necesita vivenciar una formación direccionada, para el desarrollo indisociable de habilidades administrativas-conceptual, técnica, política y hasta humano social. Desde el espacio de discusión los periodistas señalan que el incidente es ilustrativo de los problemas que aquejan al sistema de administración pública y de salud. Desde luego, ratifica el afán corporativo del gremio médico, que presiona permanentemente para mantener el poder de los hospitales públicos en manos de sus miembros, poniendo de manifiesto el por que del rechazo al ingreso de otros profesionales de otras disciplinas a la función directiva.²⁶

Esta situación revela una actitud discriminatoria y una profunda contradicción de la política oficial del país, que al mismo tiempo que aspira a la no-discriminación laboral y tiene un ministerio que se dedica a ese respecto de las mujeres, mantiene una normativa legal cuyos efectos precisamente son contrarios.²⁶ Con relación a la actuación de Enfermería los periodistas visualizan al gremio como débil y sin una estructura de organización sólida en pro del gremio. Necesitando mayor concientización del poder que posee la enfermera, así como su compromiso profesional para el fortalecimiento asociativo y el poder de decisión.

En la concepción de la tesis de Testa, la Tecnoburocracia donde con el manejo de formas específicas de poder administrativo y técnico, así como los actores con acceso a formas políticas de poder, intervienen en las respuestas y en el diseño e implementación de propósitos decisorios lo cual queda ampliamente señalado en este acontecimiento.

Para nuestra reflexión como Enfermeras en el contexto del ejercicio profesional se hace necesario algunos cuestionamientos como: ¿Estos hechos potencializan o debilitan la imagen de La Enfermera?; ¿Las Enfermeras poseemos representación social? ¿Tenemos apoyo gremial? ¿Contamos con una estructura para enfrentar conflictos de esta naturaleza? ¿Cuál es el devenir de profesión en ámbito gerencial? No olvidar que al cambiar la estructura se afectan substancialmente las condiciones facilitadoras o inhibidoras del acceso de grupos y personas, pues se privilegian las formas participativas de gestión, y se dadmifican las estructuras sedimentadas al poder.

Se han presentado una serie de elementos que limitaron e inhibieron la representación en puestos gerenciales de las mujeres-enfermeras, desde el ángulo periodístico. La razón de mostrar la visión del periodismo, es atendiendo al papel que representan los medios de comunicación en la sociedad; estos determinan uno de los factores importantes en la configuración de las expectativas del público, sobre los papeles político sociales y la participación de las mujeres políticas en particular. Son creadores de opinión, por lo tanto su opinión es una radiografía del problema, para considerarla sobre todo en relación con la política social.

Finalmente no olvidar, la disputa por el poder tiene una mayor envergadura, ya que el ascender al poder, es una lucha constante en torno al tipo de sociedad que construimos al participar del proceso histórico actual y en su proyección hacia el futuro. De ahí en un acto reflexivo el cuestionamiento es: ¿cuál es el futuro que queremos para La Enfermería?, Ese futuro lo tenemos que construir desde ahora. Esté escenario permite evaluar como nos visualiza la sociedad, donde nos encontramos como gremio de enfermería, pero sobre todo como nos presentan los medios de comunicación ante la sociedad.

Referencias

1. Impacto nacional tuvo iniciativa de salud de Ñuble. La Discusión. El Retrodiario. [periódico en línea]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
2. El primero en designar a enfermeras como directoras de hospitales. Radio Cooperativa (Chile) [citado 19 feb 2004]. Disponible en: www.cooperativa.cl/p4/noticias/site
3. La enfermera-directora asegura "la prioridad no es contener gastos, sino mejorar la atención" La Discusión [periódico en línea]. [citado 20 feb 2004]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
4. Sacan a médicos de la jefatura de cuatro hospitales y ponen enfermeras e ingeniero comercial. El Mercurio. [periódico en línea] La Segunda.;1. [citado 19 feb 2004]. Disponible en: http://www.emol.com/_portada/index2.asp
5. Yin RK. Estudos de caso: planejamento e método. 3ª ed. São Paulo (SP): Bookman; 2005. p. 134.
6. Testa Mario. Saber en salud. Buenos Aires (AR): Lugar Ed; 1997. p. 47; p. 113.
7. El director de servicios de salud asegura: la designación de enfermeras para la dirección de hospitales esta dentro de la legalidad vigente. Radio Cooperativa. [en línea] [citado 19 feb 2004]. Disponible en: www.cooperativa.cl/p4/noticias/site
8. Ministro García: queremos los mejores a cargo de los hospitales. El País. [periódico en línea]. El Mostrador;1 [citado 10 feb 2004]. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl>
9. Colegio médico denunció persecución política. 24 horas [periódico en línea] Home Ultima Hora [citado 18 feb 2004]. Disponible en: <http://www.24horas.cl/detalle.asp>.
10. Testa Mario. Pensamiento estratégico y lógica de programación. Buenos Aires (AR): Lugar Ed; 1995. p. 259; p. 47.
11. Servicios de salud de Ñuble niega persecución política. El País [periódico en línea]. El Mostrador [citado 18 feb 2004]. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl>
12. Médicos requieren especialización para ser directores de hospitales. La Discusión [periódico en línea] [citado 01 mar 2004]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
13. Fenats se opone a enfermeras directivas. El Mercurio. [periódico en línea] Nacional [citado 18 feb 2004]. Disponible en: http://www.emol.com/_portada/index2.asp.
14. Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud -FENPRUSS. Respalda nombrar a enfermeras a cargos de hospitales. El País [periódico en línea] El Mostrador;1 [citado 20 feb 2004]. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl>
15. Asociación de trabajadores del Hospital San Martín utiliza un conflicto para darle carácter político. El País [periódico en línea] [citado 20 feb 2004]. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl>
16. En la reelección del alcalde. La Discusión [periódico en línea] La Crónica; 8 [citado 21 feb 2004]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
17. El Colegio de Enfermeras. La Discusión [periódico en línea] La Crónica. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
18. Alumnas de enfermería en pie de guerra contra "carreras express". La Discusión [periódico en línea] Guía [citado 09 set 2004]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
19. Marquis B, Huston C. Administração e liderança em enfermagem: teoria e prática. 4ª ed. Porto Alegre (RS): Artmed; 2005. p. 158.
20. Denuncian amenaza contra enfermera que dirige hospital. La Tercera [periódico en línea]. [citado 20 abr 2004]. Disponible en: <http://www.latercera.cl/articulo>.
21. Merecemos estar aquí somos de vanguardia. El País [periódico en línea]. [citado 23 feb 2004] Disponible en: <http://www.lanacion.cl/p4/lanacion/site/artic>
22. Las enfermeras no pueden ser directoras de hospitales. La Discusión [periódico en línea] Crónica. [citado 5 out 2004] Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>
23. Contraloría saca a enfermeras de la dirección de hospitales. El Mercurio. [periódico en línea] Nacional [citado 19 out 2004]. Disponible en: http://www.emol.com/_portada/index2.asp
24. Médicos amenazan con paro por polémica en manejo hospitalario. El Mercurio [periódico en línea] Nacional [citado 21 feb 2004] Disponible en: http://www.emol.com/_portada/index2.asp.
25. Contraloría dijo no a enfermeras. La Discusión [periódico en línea]. Crónica [citado 1 dez 2004]. Disponible en: <http://www.diarioladiscusion.cl/>.
26. ¿Enfermeras no? [editorial]. El Mercurio [periódico en línea]. [citado 28 abr 2004] Disponible en: http://www.emol.com/_portada/index2.asp